

Espera Raúl Ríos que ratifiquen su triunfo

MONTserrat MARTINEZ ZAVALA

Raúl Ríos Ugaldé, presidente electo del PRI en el municipio capitalino, afirmó que a pesar del fallo de la Comisión Estatal de Procesos Internos continuará trabajando por la reestructuración de su partido. Confía en que instancias nacionales ratifiquen en breve su triunfo en este proceso interno.

En entrevista para ABC Diario, puntualizó que el acto de retirarle su constancia de mayoría se debe a la intención del Comité Directivo Estatal, a cargo de Jesús Rodríguez Hernández, de contar con un 'dirigente que atienda sus intereses'.

"El actuar por parte del dirigente del Comité Estatal, en la referida conducta de poner, duplicar, reproducir dirigentes en la medida en que no hay un dirigente que le quede a modo a sus intereses, y esto no ocurre en ninguno de los casos porque el partido ha venido ya evolucionando en sus formas, en sus estatutos, en sus reglamentos", expresó.

Pero al respecto, confió en que las instancias del Comité Ejecutivo Nacional del PRI fallará a su favor.

"Aquí lo que nos queda es que es un Partido Nacional, hay una militancia nacional a la cual se puede recurrir y nosotros estamos seguros que la instancia nacional simplemente presentando los hechos como son, apeándonos a derecho, sin favoritismos, nos será dada la razón, ya para poder iniciar los trabajos del PRI en Querétaro, que es lo que todos queremos".

También Ríos Ugaldé enfatizó que a partir de hoy su trabajo se enfocará a la reestructuración de los Comités Seccionales y de los representantes electorales, debido a que en la pasada elección sólo se contó con un 30 por ciento de representación electoral.

"Contamos con una constancia de mayoría, una constancia de validez, y atornudadamente nuestro partido cuenta con herramientas jurídicas, con medios de impugnación (...) nosotros ya veníamos señalando que el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Héctor Guillén, ha venido formando parte de esas decisiones arbitrarias del Comité Estatal, es una desgracia que se haya prestado a esto", dijo.

Por último, el regidor con licencia sostuvo que la intención al conducir los trabajos del priismo en la capital es acabar con la tendencia que se ha venido dando en los últimos años, la cual condujo a la derrota electoral del Revolucionario Institucional.

DQ9a

Llamado a militantes del PRI a no estar nerviosos

MONTserrat MARTINEZ ZAVALA

El Comité Directivo Estatal del PRI, llamó a sus militantes a no estar "inquietos o nerviosos" por la elección de su dirigente en la capital, y a no poner en tela de juicio las resoluciones de la Comisión Estatal de Procesos Internos.

Al hablar sobre el tema, la Secretaría General del Comité, Concepción Sicilia Chávez, recomendó al presidente de la Comisión Municipal de Procesos Internos -Francisco Hernández Velázquez- a conducirse a través de las instancias del partido, así como no hacer "declaraciones temerarias".

"Yo creo que hacer declaraciones de esta naturaleza, de este tipo, es temerario, pues no es un juez para emitir una resolución, pero bueno, respetamos su opinión, pero bueno, hay las instancias del partido para quien esté inconforme de algún acto, de alguna resolución, lo hagan valer (...) invito al compañero Francisco Hernández Velázquez a que se conduzca de la misma forma que nuestras instituciones, en especial porque la Comisión Estatal de Procesos Internos fue electa por el máximo órgano de nuestro partido, que es el Consejo Político Estatal y no podemos nosotros mismos dudar de las resoluciones que toma", aseveró Sicilia Chávez.

En este sentido, la Secretaría General del PRI, puntualizó que por parte de la dirigencia estatal no existe "premura" para desahogar el tema, toda vez que se conducirán en apego a la normatividad.

"No tenemos un tiempo señalado para este aspecto, el día de ayer sesionó la Comisión Estatal de Procesos Internos y emitió una resolución que tendrá que ser notificada también al Comité Directivo Estatal para dar cumplimiento a este asunto. No hay premura, no hay tiempos señalados, se tiene que llevar a cabo como lo marca nuestra normatividad y bueno no hay que estar tan nerviosos o inquietos, en su momento se hará".

Cabe resaltar que el Comité Directivo Estatal a cargo de Jesús Rodríguez Hernández, reconoció ya el dictamen de la Comisión Estatal de Procesos Internos, por el que se retiró la constancia de mayoría a Raúl Ríos Ugaldé y se devuelve el registro a Carlos Rentería Rivera.

DQ7a

Inició proceso para elaborar presupuestos: Eric Salas G.

ALEJANDRO GUILLEN LEON

DQ9a

El Diputado Presidente de la Comisión de Programación y Presupuesto, y coordinador parlamentario de Acción Nacional en el Congreso del Estado, Eric Salas González, informó que en todas las instituciones del Gobierno estatal y de los poderes, se inició el proceso de elaboración de presupuestos, ya que el plazo para entregar los proyectos a Finanzas del Estado vence el 31 de este mes y para que el Ejecutivo envíe el Presupuesto de Egresos 2008, es a más tardar el 15 de noviembre.

Ya varias instituciones vienen trabajando en la elaboración de sus proyectos de Presupuestos 2008 y por ejemplo el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Jesús Gerardo Salazar, dio a conocer que el Poder Judicial propondrá un presupuesto de unos 350 millones de pesos para el año que entra.

Mientras que en el Instituto Electoral de Querétaro se trabaja en la elaboración del presupuesto 2008, en el que esperan se les autorice unos 60 millones de pesos.

Ante ello, el Diputado Presidente de la Comisión de Programación y Presupuesto y coordinador parlamentario de la bancada panista en la LV Legislatura, Diputado Eric Salas González, informó que no sólo el poder Judicial y el IEO están trabajando en la elaboración de proyectos de presupuestos, sino que todas las instituciones, poderes y organismos autónomos, están metidos dentro de este proceso.

Lo anterior, dijo, porque los tiempos que marca la Ley son muy claros y este 31 de octubre vence el plazo para que todos entreguen sus proyectos de presupuesto a la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Y comentó, el 15 de noviembre, a más tardar, el Ejecutivo tiene que remitir a la Legislatura local su proyecto de Presupuesto de Egresos 2008.

Por lo anterior, dijo, es normal que todas las instituciones, organismos y poderes estén iniciando, o metidos totalmente en la elaboración de sus propuestas de presupuesto.

Un éxito "Demente Joven"

DQ14a

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

Que un cómico y tres atletas consiguieron "crear un cambio de cultura" en los jóvenes queretanos y que con ello ya tomen mejores decisiones además de que están preparados para tomar las riendas del futuro de México.

De acuerdo a un organismo denominado Pulso Joven, su congreso organizado DEMENTE JOVEN "fue todo un éxito". De acuerdo a un comunicado de prensa lleno de autoelogios en ese congreso "se dio inicio una sincera invitación a reflexionar sobre el momento que los chicos están viviendo en la escuela, la familia, la sociedad, el trabajo, la diversión". Se dice que la Secretaría de Educación, a través del Instituto Queretano de la Juventud Pulso Joven reunieron a más de diez ponentes de talla internacional para que pudieran, a partir de experiencias y testimonios, motivar a los chicos en su crecimiento personal y la formación de un proyecto de vida.

Los conferenciantes -dicen- compartieron con los jóvenes sus vivencias, aprendizajes y ejemplos para que sean capaces de enfrentar las adversidades y así tomar correctamente las decisiones propias de la edad. Señalan que Andrés Bustamante "El güiri-güiri"; Carlos Páez, sobreviviente de los andes; Saúl Mendoza, medallista paraolímpico; y Carlos Carsolio, mexicano que escaló el Everest, charlaron con los jóvenes queretanos y les hicieron ver la importancia de tener esta edad y tomar las riendas del futuro de México (¿?).

Y aseguran que Pulso Joven continúa propiciando el trabajo en conjunto entre instancias privadas y de gobierno, al ejecutar programas que enriquecen el desarrollo de la juventud queretana y promueven su participación social.

Votarán Reforma del Estado local en mayo de 2008

Ya no esperarán más el borrador del IECQ

Noticias

La LV Legislatura acordó ayer no esperar más el documento rector de la Reforma del Estado que desde hace mucho tiempo le prometió el Instituto de Estudios Constitucionales de Querétaro, sino por si iniciarla, de modo de votarla en mayo del año siguiente.

Lo anterior es para evitar "que el desempeño del Constituyente Permanente se vea empañado o alterado por

los tiempos políticos propios de los partidos políticos y por otra parte garantizar la certeza a la ciudadanía de que se cumplirá con el compromiso de una reforma posible, en el ejercicio constitucional de esta Legislatura".

La Iniciativa de Acuerdo correspondiente, votada por unanimidad en la sesión ordinaria de ayer de la Cámara, establece el día último de este año como límite para que los diputados y/o los grupos o fracciones parlamentarias presen-



LA LEGISLATURA aprobó ayer iniciar por sí la reforma del Estado.

ten las Iniciativas de Ley de reforma que consideren pertinentes.

A partir de la vispera la Comisión de Puntos Constitucionales sesionará una vez cada semana, por lo menos, y el día 31 de enero siguiente aprobará el proyecto de dictamen de la propuesta reformis-

ta, mismo que será discutido por las seis bancadas representadas en la Cámara y resuelta el día 29 de febrero.

Este documento será analizado también por la Junta de Concertación Política del Congreso y los poderes Judicial y Ejecutivo y los 18 ayuntamientos del estado.

Francisco Hernández Velázquez

Muestra de torpeza jurídica, revocación en el PRI: FHV

MONSERRAT MARTINEZ ZAVALA

El dictamen de la Comisión Estatal de Procesos Internos por el que se retira la constancia de mayoría a Raúl Ríos y se regresa el registro a la fórmula de Carlos Rentería, es una muestra de "torpeza jurídica", por lo que sus disposiciones no tienen ninguna validez.

Así lo dio a conocer Francisco Hernández Velázquez, presidente de la Comisión Municipal de Procesos Internos, quien dijo estar a la espera de que la dirigencia estatal a cargo de Jesús Rodríguez, fije fecha y hora para la toma de protesta de Raúl Ríos Ugalde y Josefina Vargas Briseño.

"Todos los actos que realizó la Comisión el día de ayer, están llenos de una torpeza jurídica (...) no tienen ningún valor jurídico, y al final de cuentas seguimos

esperando que el presidente del Comité Estatal nos notifique el día y la hora de la toma de protesta de la única fórmula que tiene registro, la única fórmula que de acuerdo a la convocatoria que emitió el propio presidente del Comité Estatal y la Secretaría General, y de acuerdo a los propios apartados de la misma convocatoria", explicó.

En este sentido, Hernández Velázquez puntualizó que no fijarse un plazo para la toma de protesta se establecerá un plazo "fatal", con la posibilidad de sanción para quien incumpla con lo que marcan los estatutos en este proceso interno de elección.

"Si no es así y si después de un término -que habremos de platicarlo al seno de la Comisión- tenemos que apercebirlo en

un dictamen, en una notificación para que en un plazo perentorio nos indique la hora y el lugar de la toma de protesta de la única fórmula que mantiene y tiene el registro", reiteró el presidente de la Comisión Municipal de Procesos Internos.

Y es que en este tema, cabe recordar que la Comisión Estatal de Procesos Internos del PRI, emitió en dos ocasiones un dictamen diferente, siendo el último el que revoca la constancia de mayoría de la fórmula de Ríos Ugalde y Vargas Briseño.

"Esto es muy grave en términos jurídicos porque si un juez de una instancia normal emitiera dos dictámenes diferentes, eso podría ser equiparable a un fraude procesal, es gravísimo, sin lugar a dudas la torpeza jurídica, las prisas, se le olvidó y emiten otro dictamen", concluyó.

Defiende PRD a Zárraga

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

El Comité Ejecutivo Estatal del PRD salió a la defensa del Alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga Trejo. Afirma que la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

(CEDH) en contra de esta administración tiene tintes políticos.

De hecho, Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal de esta fuerza política, sostuvo que esta recomendación busca desprestigiar el trabajo de su partido, dado que el regidor Alfonso Trejo y el panista Martín Ríos fueron los promotores de esta queja.

"El regidor y el ciudadano que presentan la queja son del Partido Acción Nacional, por lo que sí vemos un trasfondo político. Aquí queremos reiterar que el PRD tiene una postura muy clara de respetar los derechos humanos y a los migrantes (...) y la postura del Ayuntamiento es solamente hacer actividades de vigilancia a faltas administrativas y prevención del delito", explicó el perredista.

Al puntualizar que son respetuosos de la CEDH, González Loyola afirmó que el PRD cuenta con pruebas de que no se han realizado en ningún momento detenciones de migrantes en la estación Bernal, en Tequisquiapan.

"Todos aquí asumimos una responsabilidad, respetamos lo que pueda decir (Adolfo Ortega) para concluir con su recomendación, pero si reiteramos que tenemos dudas fundadas iniciando por quien pone las quejas, no es un afectado, no es un inmigrante quien esté poniendo la queja", aseveró.

Al respecto, el Alcalde Noé Zárraga Trejo

sostuvo que con esta recomendación de derechos humanos sólo se pretende "molestar" a una administración que se encuentra trabajando y ofreciendo resultados a la ciudadanía.

"Es para movernos el tapete, es tinte político, yo lo dije ya hace tiempo, de parte del Partido Acción Nacional en Tequisquiapan (...) la ciudadanía sigue confiando en la administración, y lamentablemente a nosotros no nos han entregado o mostrado alguna prueba que dicen tener, porque Adolfo Ortega dice las pruebas, pero yo cuando he visto esas pruebas, cuando he tenido el derecho de comparecer con él, a dialogar, a exponer mi punto de vista", explicó.

Al dar a conocer que sólo dará respuesta a esta recomendación de la CEDH por "educación", el edil adelantó que no aceptará la recomendación de este organismo, toda vez que sus operativos sólo han consistido en acciones de vigilancia.

"He prestado servicio de prevención, el simple hecho que haga presencia la policía no es que se va a detener sino sólo visualizar el asunto únicamente, no podemos actuar, no se demasadamente, no podemos actuar en contra de los migrantes, excepto que cometan alguna falta administrativa. No hubo detenidos, de dónde se basa para tener las pruebas, si así fuera estuviera llena la cárcel porque diario pasan cientos y cientos de migrantes", concluyó.

DQ 13a

Por haberle reintegrado su registro para contender por la Dirigencia Municipal del PRI

Es "inválida" resolución a favor de Carlos Rentería



Francisco Javier Hernández Velásquez, sostuvo que la resolución de la comisión estatal, jurídicamente es inválida.

De acuerdo al presidente de la Comisión Municipal de Procesos Internos, Francisco Javier Hernández Velásquez, la Comisión Estatal incurrió presuntamente en una simulación con repercusiones de carácter procesal penal

Ana Soria

Los miembros de la Comisión Estatal de Procesos Internos del PRI en Querétaro, han incurrido presuntamente en una simulación con repercusiones de carácter procesal penal, al haber reintegrado el registro a Carlos Rentería, para contender por la Dirigencia Municipal capitalina.

El Presidente de la Comisión Municipal de Procesos Internos, Francisco Javier Hernández Velásquez, sostuvo

que la resolución de la comisión estatal, jurídicamente es inválida.

Debido a que en primer lugar, Carlos Rentería no siguió los pasos indicados, luego, se desistió de queja - lo que concluye con el procedimiento - pero a pesar de constar documento, la CEPI, falla a su favor.

"Jurídicamente eso no es posible, porque este asunto ya fue sobrepasado por la misma Comisión. esto es muy grave en términos jurídicos porque si un Juez de una instancia normal emitiera dos dictámenes diferentes... podría ser

equiparable a un fraude procesal, eso es gravísimo, entonces sin lugar a duda las torpezas, las prisas y se le olvidó que emiten este dictamen, que habian emitido uno con anterioridad".

Al ser el Partido Revolucionario Institucional, una instancia de carácter pública, se señala que por el actuar de la CEPI -en este caso particular-, ha incurrido en una simulación que se sanciona en el artículo 290 del Código Penal de Querétaro, que a la letra señala:

"Al que para obtener un beneficio indebido para sí o para otro, simule un acto Jurídico o un juicio, o un acto o escrito judiciales, o altere elementos de prueba en perjuicio de otro se le impondrá prisión de 3 meses a 5 años y de 20 a 200 días multa".

De esta manera, se estará a la espera de que el Comité Estatal, defina la fecha en que se realizará el cambio de dirigencia municipal.

El narcotráfico está infiltrado en empresas y partidos: COPARMEX

Es inexplicable que no sea de esta manera: G. Sada

El Universal

CUADRUJUEZ, Chih.- Las redes del crimen organizado y los fondos del narcotráfico se han infiltrado en empresas y en las campañas electorales a través de los partidos políticos, advirtió Ricardo González Sada, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Al participar en el Encuentro Empresarial "Obstáculos para la

Prosperidad de Todos los Mexicanos", organizado por la Coparmex, explicó que incluso este problema ha sido reconocido por los mismos partidos políticos, los cuales, a través de la Reforma Electoral, prohibieron la participación de candidaturas independientes, debido a que se pretende evitar el financiamiento por parte del crimen organizado a los candidatos.

"Es inexplicable que no sea de esta manera", respondió González

Sada a la pregunta expresa de los medios de comunicación de que si el empresariado y los partidos políticos se han visto inundados y afectados por el narcotráfico.

Sostuvo que los empresarios tienen la responsabilidad y no mantenerse pasivos ni en la indolencia frente a este flagelo que afecta a la economía y desarrollo del país.

Al dar pie a su ponencia respecto a los obstáculos que frenan al país, dijo que a pesar de que la

ruta a seguir está marcada, hay barreras que impiden llevar a cabo los cambios requeridos.

"Los obstáculos como la corrupción, la falta de competencia, la burocracia y la sobrerregulación, la falta de competitividad, la carencia de participación ciudadana, de acuerdos sociales fundamentales y de una mejor y mayor vertebración de la sociedad frenan el desarrollo y crecimiento del país", advirtió.

Al insistir sobre la infiltración de las redes del narcotráfico dijo que tras dialogar con los legisladores estos negaron las candidaturas independientes, debido a que eran medidas tendientes a evitar el "lavado" de dinero.

Son sanas las cuentas públicas de Cadereyta

El Coordinador de Asesores en esta demarcación, dijo que las observaciones de irregularidades emitidas por la Entidad Superior de Fiscalización, pertenecen a la anterior administración municipal

Néstor Jiménez

Las observaciones que presentó la Entidad Superior de Fiscalización la semana pasada respecto a las cuentas públicas del municipio de Cadereyta de Montes, no corresponden al ejercicio hecho por la administración municipal actual, remarcó Coordinador de Asesores de esta demarcación, Valdemar Coronel Hernández.

Luego de que este informe fuera señalado como un ejercicio fiscal del segundo semestre del año 2006, Valdemar Coronel Hernández resaltó que este ejercicio no se realizó a tal periodo, ya que únicamente se ha fiscalizado el tercer trimestre del año pasado, correspondiente al periodo aún de la anterior administración.

"Señala este documento que hay irregularidades en Cadereyta y otro municipio por el segundo semestre del 2006, pero no existe en cuenta pública cuando cambian administraciones un segundo semestre, lo que se fiscalizó no fue un segundo semestre sino un tercer trimestre del año 2006, no del segundo semestre", señaló Coronel Hernández.

El Coordinador de asesores del municipio de Cadereyta, remarcó que tampoco se presentó un superávit como tal, ni siquiera en la pasada administración, ya que las autoridades municipales actuales encontraron un déficit al entrar a sus cargos.

"Un superávit de una administración se pudiera entender que hubo una utilidad o subejercicio, lo cual no sucedió, cuando recibí esta administración no se presentó un superávit, sino un déficit por más de 10 millones de pesos".

Valdemar Coronel Hernández remarcó que la Entidad Superior de Fiscalización ya comenzó con los ejercicios correspondientes al último trimestre del 2006, en el que ya incluye la administración actual, sin embargo resaltó que esa información se mantiene reservada hasta que se concluya este proceso y no se ha presentado ningún pliego de observaciones.

Aunado a esto, Coronel Hernández remarcó que las mismas autoridades cadereyenses han realizado una serie de auditorías preventivas internas, por lo que esperan contar con finanzas sanas en su primer fiscalización.

Construirá UAQ aula de medios en Cadereyta

Néstor Jiménez

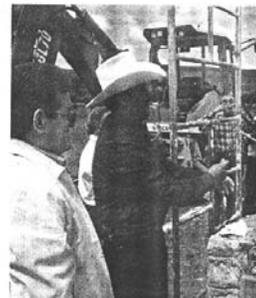
El Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, en conjunto con el Presidente Municipal de Cadereyta de Montes, Antonio Abelardo Ledesma Fregoso, colocaron la primera piedra del aula de medios que construirán en esta demarcación como parte del campus del semidesierto queretano.

Poco después del medio día, ante cerca de 400 estudiantes de Cadereyta, el Rector de la UAQ colocó la primera piedra del que será el segundo edificio en este campus, el cual representará una inversión de 2.5 millones de pesos que beneficiará a 210 alumnos de esta región.

Durante este evento, Raúl Iturralde señaló que esta nueva aula de medios dará mayores posibilidades para ofrecer mejores condiciones de estudios, en una zona en la que dijo, hay un potencial muy grande de crecimiento y un capital cultural importante.

"Estoy consciente en que el Campus cadereyta es de reciente creación y aún hay muchas limitaciones, la UAQ ha venido sufriendo una problemática económica y financiera que nos ha impedido tener el ritmo de crecimiento que la sociedad nos va requiriendo, pero afortunadamente hemos comenzado a resolver esta problemática", señaló Raúl Iturralde.

Aunado a esto, Iturralde Olvera agregó que el reciente arreglo con el IMSS para consumir la deuda que tiene la máxima casa de estudios, además de tener un impacto positivo en las finanzas de la UAQ, marcará el momento de cerrar brechas para mejorar las



El alcalde Abelardo Ledesma Fregoso en compañía del rector Raúl Iturralde.

condiciones de los campus municipales

"Reconocemos que el esfuerzo institucional ha sido grande pero no suficiente, de tal manera que una vez que mejoremos nuestro posicionamiento financiero, los recursos que podamos destinar para fortalecer y actualizar el campus cadereyta lo haremos a partir del año siguiente", añadió el Rector de la UAQ a los cadereyenses.

Por su parte, el Alcalde de Cadereyta, Antonio Abelardo Ledesma Fregoso, señaló que esta obra es una muestra de su compromiso con los jóvenes en busca de generar mejores opciones educativas.

"Con esto estamos dejando en claro que nos interesa Cadereyta, su gente y que entendemos a la ecuación como un activo social que impactará favorablemente en todos los ámbitos de la vida de los jóvenes y sus familias", señaló Ledesma Fregoso.

El Presidente Municipal de Cadereyta y el Rector de la UAQ firmaron además un convenio de colaboración para realizar un préstamo de servicio social.

Compró gobierno predio a la UAQ; para saldar deuda

POR LETICIA JARAMILLO Noticias

Con la venta del predio de la Cuesta China, cuyo valor es de 80 millones de pesos, la UAQ -con el apoyo del Gobierno del Estado- cumplirá en tiempo y forma el compromiso adquirido ante el IMSS, de pagar 110 millones de pesos antes del 16 de Octubre, ya que dicho predio será adquirido por el fideicomiso Qronos.

Además de los 80 millones que se lograrán con la venta del predio de la Cuesta China, la UAQ aportará la cantidad restante de 30 millones de pesos con recursos propios, para cubrir los 110 millones de pesos que se comprometió pagar al Seguro Social antes del 16 de Octubre.

La Secretaría de Educación informó que por indicaciones del gobernador Francisco Garrido realiza las gestiones para que el Gobierno del Estado, a través de Qronos, adquiera el predio.

EL JCOTE

Por Edmundo González Llaca

Fox tiene derecho

En su momento consideramos que López Obrador no podía decir al ex Presidente Fox: "Cállate chachalaca". Ahora manifiesto mi rechazo absoluto a la declaración del Secretario de Gobernación, Ramírez Acuña, quien también dijo al ex Presidente: "... el que se va, se calla". No importa que tan necio, frívolo o corrupto pueda ser una persona, nadie, absolutamente nadie, ni autoridad ni persona, tienen el derecho en este país de callar a un ciudadano.

A través de Qronos

Comprará gobierno terreno en 80 mdp para que pague UAQ

JOSE LUIS RODRIGUEZ PALOMARES

El Gobierno del Estado, a través del órgano descentralizado ORONOS comprará en 80 millones de pesos el terreno de la Cuesta China a la Universidad Autónoma de Querétaro, con lo que la máxima casa de estudios podrá pagar en tiempo y forma al Instituto Mexicano del Seguro Social su parte de la deuda -110 millones de pesos-

PASA 2/A

DEI

Comprará... Viene 1/A

informó el Rector Raúl Iturralde Olvera.

Cabe recordar que el pasado lunes se resolvió el esquema a través del cual la UAQ resolvería el adeudo al IMSS por 379 millones de pesos; de los cuales 73 millones fueron condonados por el seguro social, mientras que la Secretaría de Hacienda aportó 196 millones y la Universidad deberá pagar 110 millones de pesos a más tardar el 16 de octubre.

Iturralde dijo en entrevista con DIARIO DE QUERÉTARO, que la gestión para que Gobierno del Estado les compra el terreno, no es reciente. "Ya habíamos iniciado gestiones con la Secretaría de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, una vez que el Consejo Universitario había aprobado la venta del terreno y finalmente encontramos eco con el decidido apoyo del Gobernador Francisco Garrido Patrón".

El Consejo Universitario, máximo órgano de

Comprará... Viene 2/A

gobierno del alma mater había condicionado la venta de dicho terreno -de 23 hectáreas- sólo si el problema se resolvía al cien por ciento y de manera definitiva.

Realizamos esta gestión, agregó, dado que la venta con particulares se tornaba más difícil, pero "afortunadamente hemos contado con un apoyo y una actitud sumamente positiva del mandatario estatal". El acompañamiento del gobernador en la solución a este problema ha sido muy valioso, acotó.

De esta manera, explicó el Rector, la UAQ podrá hacer el pago en una sola exhibición de los 110 millones de pesos al IMSS, con los 80 millones resultantes de la venta del terreno y 30 millones de recursos propios.

Por el "modus operandi" No descartan que filtren información a los asaltabancos

LORENA ALCALÁ CABRERA

Por el "modus operandi" de dos de los tres últimos asaltos a sucursales bancarias, el Secretario General de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón Neve, no descartó que desde adentro de las corporaciones policíacas pudiera estar filtrándose información que beneficie a los asaltabancos.

"La precisión matemática en cómo se están haciendo las cosas, los tiempos, las rutas que están tomando, es alguien que tiene de alguna manera muy identificado o de alguna manera conoce los esquemas de seguridad", afirmó el funcionario, quien consideró que el trasfondo de

DEI

PASA 4/A

(No) descartan... Viene 1/A

estos atracos, "va con un destinatario muy específico, que son las corporaciones de seguridad".

Aunque continúa la alerta máxima en todas las corporaciones policíacas y se están realizando rondines constantes en los alrededores de las sucursales bancarias, el Secretario General de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón Neve, afirmó que por el momento no se apostarán elementos de forma permanente en las afueras de éstas.

"No podemos regresar a esquemas que anteriormente demostraron su poca efectividad, de poner policías fuera de los bancos porque esto disminuye el estado de fuerza de las corporaciones y no pueden aten-

Aprende la sociedad a ser más participativa

ALEJANDRO GUILLEN LEON

El Diputado Local Alejandro Straffon Báez se reunió este jueves con el titular de la Dirección de Tránsito y Transporte Público del Municipio de Querétaro, Capitán Armando Sánchez Estrada, quien planteó al Legislador las acciones que la dependencia a su cargo viene realizando durante la presente administración.

Por su parte Straffon Báez agradeció el apoyo que ha recibido de esta instancia para atender las solicitudes que la ciudadanía le hace llegar a través de sus oficinas, entre las que destacan la colocación de topes o reductores de velocidad, cancelación de retornos, el

PASA 14/A

DEI

Aprende... Viene 13/A

retiro de la vía pública de los automóviles abandonados, instalación de señalamientos viales diversos, etc.

A este respecto, el Legislador comentó que hoy día la sociedad está aprendiendo a ser más participativa, situación que facilita de alguna forma la labor de las autoridades, ya que es la propia ciudadanía la que se encuentra en contacto directo con este tipo de problemáticas y su opinión siempre será de vital importancia.

En su momento, el Capitán Sánchez Estrada reiteró su compromiso para seguir bajando en bien de la población.

Finalmente Alejandro Straffon reconoció la voluntad del funcionario municipal, ya que se ha dado respuesta oportuna a todas las peticiones que se han presentado.

Como parte de su aportación para saldar su adeudo al IMSS

Compra Gobierno terrenos a UAQ

Ana Soria

Los terrenos de la antigua Cuesta China ya tienen dueño. El Gobierno Estatal pagará por ellos 80 millones de pesos (MDP), para complementar la suma de 110 MDP que deberá aportar la UAQ, en base al esquema que acordó en el convenio de colaboración -el lunes pasado-, con el Gobierno Estatal y el IMSS, para el pago del pasivo de 379 MDP.

La UAQ tendrá entonces que aportar 30 MDP de sus recursos para realizar el pago total, a más tardar el martes 16 de octubre. El IMSS condonó a la institución 74 MDP de multas y recargos, mientras que la Federación, aportó 200 MDP.

Este apoyo a la Máxima Casa de Estudios fue informado este jueves por la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, tras la indicación del Mandatario Estatal, Francisco Garrido Patrón, de que sea sustentado a través del Fideicomiso QRONOS.

"(Ya fue) autorizada la operación. Es un terreno propiedad de la universidad de 24 hectáreas, en que el Municipio de Querétaro autorizó un uso de suelo que

Guadalupe Murguía informó que la autoridad estatal pagará 80 MDP por los terrenos de la antigua Cuesta China, para complementar los 110 MDP que la UAQ aportará de acuerdo al esquema pactado con las autoridades

antes era educativo y hoy es comercial y habitacional. Nos parece factible que en una semana se pueda concretar un acuerdo. Estamos haciendo los trámites incluso para que el Fideicomiso QRONOS lo pueda adquirir".

El 17 de septiembre pasado Guadalupe Murguía informó que en estos terrenos se colocarían alrededor de 630 tomas de agua, para incrementar el valor de la tierra, en ese momento, estimado en 100 MPD. Además dio a conocer que el costo de esta infraestructura, correrá por cuenta de la Comisión Estatal de Aguas.

Tras el pago, los terrenos embargados por el IMSS el 6 de junio, le serán devueltos a la UAQ. El rector Raúl Iturralde señaló que con ello se estabilizan las finanzas universitarias, con posibilidades de generar economías a su favor.



(Ya fue) autorizada la operación. Es un terreno propiedad de la universidad de 24 hectáreas, en que el Municipio de Querétaro autorizó un

uso de suelo que antes era educativo y hoy es comercial y habitacional. Nos parece factible que en una semana se pueda concretar un acuerdo. Estamos haciendo los trámites incluso para que el Fideicomiso QRONOS lo pueda adquirir".

Guadalupe Murguía
Secretaría de Educación

No hay prisa para renovación de dirigencia

Ana Soria

No hay posibilidad de que la Dirigencia Estatal dude de los órganos del PRI en Querétaro, afirmó la Secretaria General, Concepción Sicilia Chávez, ante las presuntas irregularidades en que se ha llevado a cabo, la validación del registro de Carlos Rentería a la Presidencia del Comité Municipal capitalino.

Así como la revocación de la constancia de mayoría a Raúl Ríos, al haber sido declarado el sábado pasado, como único candidato registrado, al no haber entregado en tiempo sus documentos Carlos Rentería. En este sentido, Concepción Sicilia, indicó a los inconformes a acudir ante los órganos internos del tricolor para dirimir sus diferencias.

"Nosotros como Comité Directivo Estatal tenemos nuestra competencia perfectamente señalada, la Comisión de Procesos Internos tomó una resolución y bueno, sino están de acuerdo hay las instancias para que así lo manifiesten".

En este sentido, dijo que no hay prisa por dar fecha, para que se concrete la renovación de la Dirigencia Municipal en Querétaro, que formalmente debió haberse dado el pasado 21 de julio.

"No tenemos un tiempo señalado para este aspecto. Sesionó la Comisión Estatal de Procesos Internos, inició una resolución que tendrá que ser notificada al Comité Estatal para dar cumplimiento a esto, no hay premura".